

**INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
III TRIMESTRE DE 2014**

INTRODUCCION

El presente informe contiene la descripción de las actividades y productos desarrollados durante el III Trimestre, enmarcado en el Plan Operativo Anual Reformulado 2014.

Cabe subrayar los avances significativos en las actividades desarrolladas por los proyectos, las cuales destacan labores encaminadas a consolidar el sector forestal en aspectos como: visibilidad e imagen institucional, catastro y regularización de tierras forestales, apoyo a grupos y cooperativas agroforestales, manejo forestal, reestructuración del Portal Web del ICF, entre otros apoyos.

1. ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA.

1.1 RESULTADOS DE GESTION

La ejecución de los Resultados de Gestión por cada Objetivo Institucional es la siguiente:

| Objetivo 1: Garantizar el manejo eficiente de los recursos forestales, que contribuyan a la productividad, restauración, utilización y sostenibilidad de las áreas forestales productivas. | | | | Desviación | |
|--|----------------------|--------------------------------|---------------------------------|------------|------------|
| | | | | Absoluta | Porcentual |
| Resultado de Gestión | Unidad de Medida | Cantidad o Porcentaje aprobado | Cantidad o porcentaje ejecutado | A-E | E/A% |
| Cobertura forestal incrementada.* | Número de hectáreas. | 6,599,195 | 6,599,365 | -170 | 100% |
| Área bajo planes de manejo forestal con enfoque de forestería comunitaria incrementada. | Número de hectáreas. | 0 | 0 | 0 | 0% |

*Línea de base (6,598,000 ha) conforme al último estudio de Cobertura Forestal (Según Mapa Forestal de Honduras, SAG/PBPR/ICF/2009), ya que al momento de reformular el POA no se contaba con el nuevo Mapa de Cobertura Forestal oficializado el pasado mes de septiembre.

- ❖ El cumplimiento del primer resultado se debió a la realización de actividades de reforestación y forestación de 1,364.79 hectáreas de tierras de vocación forestal, mediante la extensión de certificados de plantación solicitados por silvicultores independientes, el cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM-002-2006, que dice que "Por cada Árbol Plantado se siembren Tres" y por actividades propias del Programa de Reforestación Nacional. Con estas labores se han beneficiado aproximadamente 1018 familias a nivel nacional.
- ❖ El segundo resultado se tiene programado hasta en el último trimestre.

| Objetivo 2: Administrar las Áreas Protegidas, las Cuencas Hidrográficas y la Vida Silvestre bajo principios de manejo participativo y sostenibilidad, en cumplimiento a los convenios regionales e internacionales aprobados y ratificados por el Estado. | | | | Desviación | |
|---|------------------|--------------------------------|---------------------------------|------------|------------|
| | | | | Absoluta | Porcentual |
| Resultado de Gestión | Unidad de Medida | Cantidad o Porcentaje aprobado | Cantidad o porcentaje ejecutado | A-E | E/A% |
| Porcentaje de zonas de recarga hídrica bajo planes de manejo. | Porcentaje. | 5.64 | 5.51 | 0.13 | 98% |
| Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo. | Porcentaje. | 69.12 | 67.64 | 1.48 | 98% |

- ❖ Este indicador muestra el porcentaje de microcuencas declaradas con planes de manejo. En este trimestre se aprobaron 6 declaratorias de microcuencas: 1. Microcuenca Quebrada Marroquín, Municipio de Copán Ruinas y Santa Rita con acuerdo DE-DCHA012-2014; 2. Microcuenca Limoncito, acuerdo # DE-DCHA-003-2014, área 114.67 hectáreas. Iriona, Colón; 3. Microcuenca Cuevita, acuerdo # DE-DCHA-009-2014. Área 3.12 hectáreas, Morazán, Yoro; 4. El Zope, Municipio de Cabañas, La Paz con acuerdo DE-DCHA-007-2014 con un área de 15.08 hectáreas; 5. La Quebradona Municipio de San José, Copán Acuerdo DE-DCHA-019-2014, con un área de 16.17 hectáreas; 6. Parra de Barcos, Municipio San Antonio, Cortés, Acuerdo DE-DCHA-020-2014, con un área de 14.66 hectáreas.
- ❖ El segundo resultado muestra la proporción de áreas protegidas que cuentan con decreto legal (Decreto Legislativo y/o Acuerdo Ejecutivo) de creación y están bajo planes de manejo; durante este trimestre se logró la aprobación del Plan de Manejo para la Reserva Biológica Opalaca, mediante Acuerdo N°017-2014, de fecha 25 de agosto de 2014.

1.2 RESULTADOS DE PRODUCCION A NIVEL DE PROGRAMA

| ESTRUCTURA PROGRAMATICA | | | | RESULTADO ACUMULADO AL TRIMESTRE | | CANTIDAD O PORCENTAJE | | VARIACION | | COSTO | | VARIACION | |
|-------------------------|----|---|-----|---|---------------------------------|-----------------------|-----------|-----------|------|------------|------------|------------|------|
| P | SP | P | A/O | RESULTADO DE PRODUCCION | DESCRIPCION DE UNIDAD DE MEDIDA | APROBADO | EJECUTADO | A-E | E/A% | APROBADO | EJECUTADO | A-E | E/A% |
| 11 | | | | Áreas de vocación forestal pública y privadas forestadas y reforestadas. | Hectáreas. | 1,195 | 1,365 | -170 | 100% | 12,773,045 | 14,556,151 | -1,783,106 | 114% |
| 11 | | | | Planes de manejo forestal elaborados bajo el enfoque de Forestería Comunitaria. | Número de planes. | 0 | 0 | 0 | 0% | 93,676,216 | 31,524,332 | 62,151,884 | 34% |

| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA | | | | RESULTADO ACUMULADO AL TRIMESTRE | | CANTIDAD O PORCENTAJE | | VARIACION | | COSTO | | VARIACION | |
|-------------------------|----|---|-----|---|---------------------------------|-----------------------|-----------|-----------|------|------------|-----------|-----------|------|
| P | SP | P | A/O | RESULTADO DE PRODUCCION | DESCRIPCION DE UNIDAD DE MEDIDA | APROBADO | EJECUTADO | A-E | E/A% | APROBADO | EJECUTADO | A-E | E/A% |
| 12 | | | | Planes de manejo aprobados para la gestión integral de los recursos naturales en microcuencas declaradas. * | Número de planes.* | 1 | 0 | 1 | 0% | 11,002,530 | 4,565,851 | 6,436,679 | 41% |
| 12 | | | | Planes de manejo en áreas protegidas aprobados. | Número de planes. | 1 | 1 | 0 | 100% | 5,246,997 | 5,992,793 | -745,796 | 114% |

* Meta no cumplida, debido a problemas de gestión y gobernanza en las comunidades lo cual fue superado, a la fecha a nivel de la Región Forestal ya se inició el proceso de coordinación con el personal técnico de la MAMUCA y miembros de la comunidad de Agua Caliente en el Municipio de La Masica, Atlántida iniciando con los talleres de socialización y diagnóstico de la Junta de Agua. Se espera completar el proceso en el mes de noviembre.

Es importante destacar actividades realizadas durante el trimestre:

Mapa Forestal y Cobertura de la Tierra en la República de Honduras.



El Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández, lanzó oficialmente el primer Mapa Forestal y Cobertura de la Tierra en la República de Honduras.

Lanzamiento del Mapa Forestal y Cobertura de la Tierra; con el cual el ICF pone a disposición de los tomadores de decisiones, una herramienta útil para la planificación del desarrollo económico en términos de uso y cobertura del suelo a nivel nacional. Este mapa de alta resolución espacial contiene detalles en términos de superficie de cada uno de los tipos de cobertura forestal, y el uso del suelo que actualmente existe en el país



Contratos de Manejo Forestal Comunitario.

Suscripción de 1 contrato de manejo forestal comunitario, considerando los derechos preferenciales de las comunidades organizadas, la determinación de la superficie a asignar, el desarrollo de normas sobre los criterios de asignación de los contratos y la coordinación con las municipalidades.

Durante este trimestre, el ICF en 2 Comunidades ha beneficiado a 365 familias de manera directa y 1,411 personas indirectamente, a través de la firma de 1 nuevo contrato de manejo forestal comunitario en un área de 3,126 hectáreas. Con estas acciones se está contribuyendo con el Plan de Todos para una Vida Mejor.

Detalle de área de bosque público asignado, mediante contrato de manejo forestal

| No. | Sitio | Municipio | Departamento | Área (Has.) | Comunidades beneficiarias | Familias beneficiarias directas | Población beneficiaria indirecta | Observaciones |
|-----|-------------------|-----------|--------------|-------------|---------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | Cacao Y Mondragón | Yoro | Yoro | 3,126. | Cacao y Mondragón. | 365 | 1,411 | Fecha de firma: 23 de Septiembre 2014 |

Fuente de información: Departamento Desarrollo Forestal Comunitario ICF.

Suscripción de convenios de Co-manejo para 9 Áreas Protegidas del SINAPH



Ing. Misael León Carvajal, Director de ICF, en evento para la firma de convenios de Co-manejo para 9 Áreas Protegidas del SINAPH, en la Región Forestal Atlántida.

Enmarcados en el pilar de "Vida Mejor", se firmaron convenios de Co-manejo para nueve (9) áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH), en la Región Forestal Atlántida, en la que se involucraron 13 Municipalidades participantes las cuales son: La Ceiba, San Francisco, El Porvenir, La Másica, Olanchito, Puerto Cortés, Tela, Yoro, Arizona, Jutiapa, Trujillo, Santa Fe y Roatán.

Las nueve áreas protegidas que a la fecha firmaron un nuevo período de Co-manejo con el ICF por 5 años, establecen las relaciones de administración compartida con 13 municipalidades y 6 ONG's; lo que reactiva el manejo sostenible para un total de 416,569 hectáreas; las que se enuncian: Refugio de Vida Silvestre Barras de Cuero y Salado, Parque Nacional Pico Bonito, Parque Nacional Blanca Jeannette Kawas Fernández, Refugio de Vida Silvestre Texiguat, Parque Nacional Punta Izopo, Parque Nacional Nombre de Dios, Parque Nacional Capiro y Calentura, Refugio de Vida Silvestre Laguna de Guaymoreto, Monumento Natural Mario Archipiélago Cayos Cochinos.

La gestión de firma de nueve Convenios de Co-manejo, es producto del fortalecimiento que la Cooperación Internacional ha proporcionado al ICF.

2. ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA

2.1 Detalle del Presupuesto por Programas y Fuente de Financiamiento

| Cód. | Programa | Presupuesto 2014 | | | | | | | Saldo Disponible | |
|--------------|---|----------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| | | Vigente | | Ejecutado III Trimestre | | Ejecución Acumulada | | | FN | FE |
| | | FN | FP | FE | FN | FE | FN | FE | | |
| 1 | ACTIVIDADES CENTRALES | 49,023,753.0 | 17,303,075.0 | - | 17,787,612.5 | - | 47,115,040.1 | - | 19,211,787.9 | - |
| 11 | DESARROLLO FORESTAL | 95,284,930.0 | 1,941,465.0 | 272,091,962.0 | 15,930,642.6 | 30,149,857.1 | 48,969,502.0 | 146,390,511.9 | 48,256,893.0 | 124,201,450.1 |
| 12 | CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE | 43,753,762.0 | 2,779,631.0 | 30,208,426.0 | 9,826,213.7 | 662,438.3 | 29,678,991.4 | 7,258,312.6 | 16,854,401.6 | 22,950,113.4 |
| Total | | 188,062,445.0 | 22,024,171.0 | 302,300,388.0 | 43,544,468.8 | 30,812,295.4 | 125,763,533.5 | 153,648,824.5 | 84,323,082.5 | 147,151,563.5 |

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y momento 2014

El ICF cuenta con un presupuesto total de L. 512,387,004.00 de los cuales se han incorporado en concepto de fondos propios al III trimestre la cantidad de L. 22,024,171.00, teniendo ejecución desglosada del III Trimestre por fuente de financiamiento la cantidad L. 43,544,468.77 fondos nacionales y L. 30,812,295.37 de fuente externa siendo una ejecución de global del 55% expresado en L. 279,412,357.97.

2.2 Ejecución Porcentual

| Cód. | Programa | Presupuesto 2014 | | | | | | |
|--------------|---|----------------------|---------------------|----------------------|---------------|------------|--------------------------|------------|
| | | Vigente | | | % Ejecutado | | % de Ejecución Acumulada | |
| | | FN | FP | FE | III Trimestre | | FN | FE |
| 1 | ACTIVIDADES CENTRALES | 49,023,753.0 | 17,303,075.0 | - | 36% | 0% | 96% | 0% |
| 11 | DESARROLLO FORESTAL | 95,284,930.0 | 1,941,465.0 | 272,091,962.0 | 17% | 11% | 51% | 54% |
| 12 | CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE | 43,753,762.0 | 2,779,631.0 | 30,208,426.0 | 22% | 2% | 68% | 24% |
| Total | | 188,062,445.0 | 22,024,171.0 | 302,300,388.0 | 23% | 10% | 67% | 51% |

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2014

2.3 Ejecución Porcentual por Programa

Del presente año, al III Trimestre específicamente para fondos nacionales y fondos externos se ha ejecutado el 23% y 10% respectivamente del presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2014. Es importante subrayar que la ejecución acumulada del presupuesto total de la institución al III trimestre es del 55%.

| Cód. | Programa | Presupuesto | Ejecución III Trimestre |
|--------------|---|-----------------------|-------------------------|
| 1 | ACTIVIDADES CENTRALES | 66,326,828.00 | 17,787,612.50 |
| 11 | DESARROLLO FORESTAL | 369,318,357.00 | 46,080,499.68 |
| 12 | CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE | 76,741,819.00 | 10,488,651.96 |
| Total | | 512,387,004.00 | 74,356,764.14 |

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2014

El porcentaje de ejecución en el III Trimestre por programa está compuesto por: 27% para Actividades Centrales, 12% para Desarrollo Forestal y 14% para Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre.

2.4 Desglose Ejecución Institucional por Clase del Gasto

Para el 2014 del monto presupuestado para cada una de las clases del gasto se efectuó una ejecución acumulada del 20% en gasto de Servicios Personales, seguidamente de un 15% en Servicios No Personales, 12% en Materiales y Suministros, 7.6% para Bienes Capitalizables y 2% en Transferencias y Donaciones.

| EJECUCION POR CLASE DE GASTO | PRESUPUESTO VIGENTE | EJECUTADO | PORCENTAJE DE EJECUCION |
|--|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| 10000 SERVICIOS PERSONALES | 168,025,618.00 | 33,791,941.69 | 20% |
| 20000 SERVICIOS NO PERSONALES | 220,608,803.00 | 33,004,738.00 | 15% |
| 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS | 22,770,078.00 | 2,784,945.25 | 12% |
| 40000 BIENES CAPITALIZABLES | 45,250,250.00 | 3,444,193.55 | 7.6% |
| 50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES | 55,732,255.00 | 1,330,945.65 | 2% |
| TOTAL | 512,387,004.00 | 74,356,764.14 | 15% |

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y momento 2014

3. LOGROS E IMPACTOS

1. Lanzamiento y oficialización del Mapa Forestal y Cobertura de la Tierra; con el cual el ICF pone a disposición de los tomadores de decisiones, una herramienta útil para la planificación del desarrollo económico en términos de uso y cobertura del suelo a nivel nacional. Este mapa de alta resolución espacial contiene detalles en términos de superficie de cada uno de los tipos de cobertura forestal, y el uso del suelo que actualmente existe en el país
2. Enmarcados en el pilar de "Vida Mejor", se firmaron convenios de Co-manejo para nueve áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH), en la Región Forestal Atlántida, en la que se involucraron 13 Municipalidades participantes las cuales son: La Ceiba, San Francisco, El Porvenir, La Másica,

Olanchito, Puerto Cortés, Tela, Yoro, Arizona, Jutiapa, Trujillo, Santa Fe y Roatán.

3. Se realizó la asignación de Contrato de Manejo Forestal Comunitario en el área nacional “Cacao y Mondragón” con una extensión superficial de 3,126.49 hectáreas. La firma de este contrato beneficia a más de 69 familias de las comunidades de Cacao y Mondragón del Municipio de Yoro, Departamento de Yoro; las cuales están representadas por la Cooperativa Asociativa Campesina Bellos Pinares.
4. En el marco del convenio ICF y la Agencia Mexicana de Cooperación al Desarrollo (AMEXCID) la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y La Comisión Nacional de Biodiversidad (CONABIO) de México, se llevó a cabo el Taller sobre Monitoreo Forestal, cuyo objetivo fue desarrollar capacidades institucionales en áreas de monitoreo de cambio de uso de suelo, monitoreo de la biodiversidad, Sistemas MRV, entre otros temas.
5. Entrega de 66 Certificados de Plantación a silvicultores del proyecto Cacao de la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA), con esto se promueve la introducción de cultivos de alto valor como parte de los sistemas agroforestales con cacao que siguen prácticas ambientales sostenibles.
6. Con el apoyo del Gobierno de China- Taiwán, se impartió Curso de entrenamiento sobre Uso de Sistemas de Información Geográfica y Sensores Remotos para Mejorar la Sostenibilidad Ambiental en Honduras en Nivel Avanzado. En la capacitación participaron: la Unidad de Gestión Ambiental de la Alcaldía de Tegucigalpa, ICF, SERNA, Fuerzas Armadas, SANAA, INHGEOMIN y COPECO.
7. El ICF, el Consejo Intermunicipal (CAFEG) y las municipalidades de San Andrés, Erandique y Gualcinse, en el Departamento de Lempira firmaron Convenio de Comanejo del Área Protegida Parque Nacional Congolón y Piedra Parada, el acto se realizó en el marco de la celebración del Gabinete Popular en el Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, sirviendo como Testigo de Honor el Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández.
8. Se firmó convenio de cooperación con el “Programa Televisivo Turisteandohn” de la Corporación Televisión. Cuyo objetivo primordial es promover la visibilidad y difusión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y la Vida Silvestre de Honduras (SINAPH).
9. Con el Proyecto MOSEF se presentaron los resultados de las consultorías sobre: Guía Simplificada para la Tramitología de Aprobación de Planes de Manejo Forestal en Terrenos Públicos y Privados; Guía Técnica para Planes de Manejo con orientación a la Forestería Comunitaria y Normas Técnicas Simplificadas para Planes de Manejo Forestales en Terrenos Pequeños.
10. Como paso previo para la iniciar las labores de visibilidad del ICF y basado en la líneas estratégicas identificadas por la Dirección de la institución, MOSEF elaboró una estrategia de visibilidad y comunicación, documento entregado a las contrapartes institucionales y que debe considerarse como una primera herramienta orientadora para las labores de comunicación y visibilidad del ICF.
11. Participación en reunión preparatoria de Negociaciones con la Cooperación Honduras - Alemania, en la cual el gobierno de Alemania se comprometió a continuar con su ayuda, en la que se destacó que para el bienio 2014-2015 se asignó 31 millones de euros en calidad de donación para la cooperación técnica y financiera en las dos áreas prioritarias: educación y política ambiental; conservación y uso sustentable de los recursos naturales. Los enfoques estratégicos se derivan del Plan de Todos para una Vida Mejor del gobierno de Honduras; de la política regional del gobierno de Alemania con América Latina y del proceso de la programación conjunta de la Unión Europea y sus estados miembros

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a) El incremento en los fondos externos es por la incorporación de L 1.5 millones del proyecto PASAH, apoyo presupuestario de UTSAN.
- b) Las dificultades de la ejecución presupuestaria, es dada por la asignación tardía de la Cuota Financiera por parte de la Tesorería General de la República.
- c) Los congelamientos presupuestarios por control del gasto por parte del Departamento de Egresos de la Secretaría de Finanzas, está dando como resultado que de las incorporaciones de fondos propios se destinen a actividades de funcionamiento.
- d) Sobre el seguimiento del Plan Operativo Anual, se ha participado en mesas de trabajo con los subdirectores de Manejo Forestal y de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, con el fin de atender inquietudes presentadas por cada Departamento y también evaluar el cumplimiento de las metas establecidas.
- e) Realizar giras de monitoreo, seguimiento y acompañamiento oportuno a las Regiones Forestales y Proyectos.